

Sidor desmiente nuevos acuerdos salariales



Publicado el día: 28 Junio 2022 - 12:48pm

[1]

(Comunicaciones Sidor).- La Siderúrgica del Orinoco “Alfredo Maneiro”, reitera que a la fecha de hoy, 28 de junio de 2022, en el marco del cumplimiento normal de las operaciones en la Acería de Palanquillas, que recientemente fueron paralizadas por un pequeño grupo de trabajadores, informa que no se han realizado acuerdos que impliquen cambios en materia salarial diferentes a lo que ya se encuentra vigente de acuerdo a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) y las bonificaciones ya asignadas en el mes de abril a la clase trabajadora, como parte de la protección al salario.

La reanudación de las actividades operativas, que fueron puntualmente paralizadas en palanquillas, se retomaron gracias al proceso de diálogo y el respaldo de la clase obrera organizada, quienes una vez se ejecutaron acciones legales para garantizar la continuidad operativa y el resguardo de los trabajadores en las áreas, reiniciaron las actividades el día viernes 24 de junio de 2022, en el turno 3.

De esta manera y a través del proceso de información directa a los trabajadores, característica de la gestión colectiva en Sidor, se aclararon dudas apegadas a falsas informaciones difundidas, demostrando que la Siderúrgica no ha disminuido, afectado o incumplido, lo establecido como salario a sus trabajadores.

Es importante resaltar que las medidas de carácter judicial, fueron desplegadas por los organismos competentes, debido a que la paralización ilegal orquestada por un pequeño grupo de trabajadores en la acería de Palanquillas, quienes no representan el sentir de la mayoría de los sidoristas, generó cuantiosas pérdidas en materia de producción y retrasos en despacho de material, afectando el proceso ya en marcha de estabilización y recuperación productiva de la principal Siderúrgica de la Nación.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1819>